

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DULCERA CÍA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, en la oficina 405, del cuarto piso de la Torre B, del edificio Torres del Norte, que se levanta sobre la Av. Miguel H. Alcívar, se reúnen los socios de la compañía INDUSTRIA DULCERA CÍA. LTDA., señores: Jaime Tomás Costa Costa propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones; María de los Ángeles Costa Costa de Vásquez, propietaria de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, quien concurre a esta Junta a través de videoconferencia; María Paola Costa Rodríguez por sus propios derechos y en representación de su hermana María Cristina Costa Rodríguez conforme poder general que se incorpora al expediente de esta junta, nudas propietarias con derecho a voto, de dos mil quinientas treinta y cuatro participaciones y propietarias, cada una de ellas, de doscientas participaciones. No asiste a esta Junta, a pesar de haber sido convocado, el usufructuario de dos mil quinientas treinta y cuatro participaciones y propietario de cuatrocientas participaciones, señor José Ramón Costa Costa, por lo que se encuentra representado el 96% del capital social pagado, que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una y con derecho a un voto. Dirige esta Junta General Ordinaria, el señor Santiago Javier Costa Lértora, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria, la Ing. María Paola Costa Rodríguez, Gerente de la misma. Una vez constatado el quórum reglamentario, se lee el texto de la convocatoria publicada en la edición de diario Expreso de Guayaquil, del 5 de abril de 2019, sección Información General, página 18, cuyo tenor es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DULCERA CÍA. LTDA.-** Se convoca a los Socios de la compañía INDUSTRIA DULCERA CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día viernes 12 de abril de 2019, a las 9h30, en la oficina 405, del cuarto piso de la Torre B, del edificio Torres del Norte, que se levanta sobre la Av. Miguel H. Alcívar, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. 2. Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. 3.

Destino de las utilidades de la empresa. 4. Elección del Presidente de la compañía. El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos y la memoria del administrador, se encuentran a disposición de los socios, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Escobedo 1308 y Vélez, de esta ciudad de Guayaquil.- Guayaquil, 29 de marzo de 2019. .- (Firma) María Paola Costa Rodríguez.- Gerente".- Concluida la lectura, el Presidente dispone que por Secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día **1.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE DOS MIL DIECIOCHO.** Por Secretaría se da lectura al informe del Presidente. Concluida ésta, se receipta la votación que arroja que los presentes aprueban por unanimidad el informe del Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. **2. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.** Los presentes analizan estos documentos que recibieron con anticipación, y luego de ello se receipta la votación, que arroja que se aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. No votan en este punto María Paola Costa Rodríguez y María Cristina Costa Rodríguez, por disposición legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.** Toma la palabra la Gerente de la compañía y explica que la utilidad neta del ejercicio asciende a la suma de Trece Mil Cuatrocientos Veinte Dólares de los Estados Unidos de América. Que ella sugiere que el valor total pase a la reserva facultativa para usarlo en proyectos de la empresa. Los presentes analizan este tema y acuerdan por unanimidad, aceptar la sugerencia de la Gerente respecto del destino que se dará a las utilidades. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.** Receiptada la votación, esta arroja que se reelige por unanimidad al señor Santiago Javier Costa Lértora y se dispone que por Secretaría se le extienda el respectivo nombramiento. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado

por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.



SANTIAGO JAVIER COSTA LÉRTORA

Presidente



MARÍA PAOLA COSTA RODRÍGUEZ

Gerente - Secretaria